

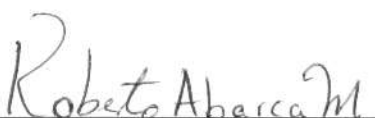
LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA TECNOCALIDAD S.A. CELEBRADA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2012.

Reunidos personalmente todos los socios de **TECNOCALIDAD S.A.** aceptaron por unanimidad la celebración de una reunión de la Junta General de la sociedad con carácter de Junta universal ordinaria, en la ciudad de Duran a las 17h00 del 27 de Febrero del 2013. En las oficinas de la compañía ubicados km. 16 Vía Durán-Tambo, para conocer y aprobar los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2012, para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Se procedió acto seguido a la formación de la lista de los accionistas asistentes a la reunión de la Junta General mediante la exhibición de los Documentos Identidad de los accionistas asistentes y reproduciéndose el nombre y el número de acciones de la que son propietarios los mismos:

Nombres	Numero de Acciones
Ricardo Antonio Abarca Pulgar	99.040
Roberto Andrés Abarca Mero	12.380
Ricardo Alfredo Abarca Mero	12.380
Total	123.800

Lo certificamos,


Roberto Andrés Abarca Mero
Presidente


Ricardo Antonio Abarca Pulgar
Secretario

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA TECNOCALIDAD S.A. CELEBRADA EL 27 DE FEBRERO DE 2013.

En la ciudad de Durán a las 17h00 del 27 de Febrero del 2013. En las oficinas de la compañía ubicados km. 16 Vía Durán-Tambo, encontrándose reunidos todos los accionistas de la compañía, TECNOCALIDAD S.A. Se procede acto seguido a la formación de la lista de los accionistas asistentes a la reunión de la junta general, conforme al siguiente detalle:

Nombres	Número de Acciones
Ricardo Antonio Abarca Pulgar	99.040
Roberto Andrés Abarca Mero	12.380
Ricardo Alfredo Abarca Mero	12.380
Total	123.800

Por acuerdo de los presentes actuará como Presidente de la Junta el Sr. Roberto Andrés Abarca Mero y como Secretario de la junta, el Sr. Ricardo Antonio Abarca Pulgar.

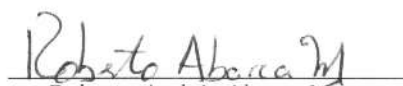
La Presidencia, una vez constatado el quórum por el Secretario, en la que constan reunidos y completos todos los accionistas de la compañía, dispuso que se dé cumplimiento a lo que señala el artículo 238 de la Ley de Compañías, luego de lo cual paso a conocer el punto único del orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

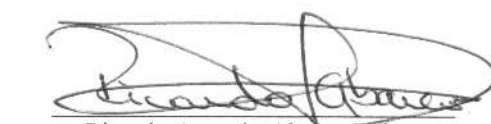
Punto Único.- Aprobación de los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2012, para así dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Luego de las deliberaciones respectivas La Junta General **RESUELVE:**

Punto Único.- Aprobar los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2012, para así dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Siendo las 18h30 y no habiendo otro punto que tratar, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado en unidad de acto.


Roberto Andrés Abarca Mero
Presidente
ACCIONISTA


Ricardo Antonio Abarca Pulgar
Secretario
ACCIONISTA


Ricardo Alfredo Abarca Mero
ACCIONISTA
